RESOLUCIÓN CGR Nº 554

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA OMNI SA, LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA EL "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA", DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 12/14, ID Nº 275.351.

Asunción, 31 JUL. 2014

VISTO: El Artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 "*Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República*", la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", las Resoluciones CGR Nros. 099 del 26/02/14, 223 del 20/03/14 y 368 del 18/05/14, el Memorándum DGA/DAL Nº 38 del 10/07/14; y,

CONSIDERANDO: Que, según Resolución CGR Nº 099/14 se dispuso la aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República, para el ejercicio fiscal vigente, en el cual está previsto el código Nº 12/14 "Mantenimiento del Sistema de alarma", que será canalizado a través de una contratación directa, de acuerdo al costo estimado y el Artículo 16 Inciso c) de la Ley Nº 2051/03.

Que, a través de las Resoluciones CGR Nros. 223/14 y 368/14 fueron conformados Comités de Evaluación para varios procedimientos de contratación a ser implementados en el presente año, entre ellos, este llamado, con funcionarios de las Direcciones Generales de Licitaciones, de Asuntos Jurídicos, y se faculta a la Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución, para designar a funcionarios de dicha unidad organizacional para integrar los Comités.

Que, por Memorándum DGA/DAL/38/14, la UOC Institucional, remite el Informe de Evaluación, producido por el Comité conformado para ese efecto, el cual concluye con la recomendación de adjudicar el contrato a la firma Omni SA, por un monto total de Guaraníes Treinta millones (G. 30.000.000), y mínimo de Guaraníes Quince millones (G. 15.000.000), que será formalizado a través de un contrato abierto plurianual, con una vigencia de doce meses, en razón de que cuenta con la solvencia técnica, económica y legal suficientemente razonables, la oferta presentada está acorde a los precios vigentes en el mercado y ajustados a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución.

Que, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 56/14 del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración, se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el rubro respectivo del Presupuesto General del ejercicio fiscal vigente.

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades y atribuciones legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** a la firma **OMNI SA** la Contratación Directa convocada para la prestación del servicio de "Mantenimiento del Sistema de Alarma", PAC Nº 12/14, ID Nº 275.351, de la Contraloría General de la República, por un monto total de Guaraníes Treinta millones (G. 30.000.000), y mínimo de Guaraníes Quince millones (G. 15.000.000), que será formalizado a través de un contrato abierto plurianual, con una vigencia de doce meses.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO · CONTRALOR GENERAL

...////

RESOLUCIÓN CGR Nº 554

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA OMNI SA, LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA EL "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA", DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 12/14, ID Nº 275.351.

///...

Art. 2º **Imputar** la erogación emergente al Objeto de Gasto respectivo del Presupuesto General de la Institución, del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 3º **Autorizar** a la Dirección General de Administración, para gestionar la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de las sumas indicadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, **archivar**.

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DESPACHO
CONTRALOR GENERAL

OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA
Contralor General
de la República

ORVG/F/egr